



lios, dispositivos y aparatos que realicen éstas labores, con todas las ventajas que ello lleva consigo, habiéndose estudiado el dispositivo objeto del presente registro, con el que se permite la colocación, traslado y extracción de los troncos -
5 de madera dentro de las estufas de vaporizado, sin el menor -
riesgo, con indudables ventajas, tanto en mano de obra como en la total eliminación de cualquier peligro de accidentes con -
una muy elevada producción, razones todas éstas que unidas a sus cualidades de novedad y utilidad práctica, son las que le
10 prestan fundamento suficiente, para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, referente a su fabricación y -
venta por la Empresa titular en España.

Este dispositivo, está compuesto esencialmente, de dos brazos articulados entre sí por un punto a modo de tijera, comprendiendo los brazos en los extremos inferiores, unas placas solidarias de las que sobresalen en forma enfrentada uno
15 respecto al otro, unos punzones aguzados, que se clavan en los extremos del tronco, introduciéndolo ó extrayéndolo de la estufa de vaporizado, puesto que el conjunto que forma éste dispositivo, actúa en forma suspendida, pudiendo por tanto ele-
20 varse ó descender en la medida que se precise, siendo accionado por un cilindro neumático incorporado, cuyo émbolo está montado articuladamente al extremo de un brazo oponente de uno -
de los brazos en forma de tijera, mientras que el propio cilindro neumático, se fija asimismo en forma articulada, en un punto
25 intermedio del otro brazo de la tijera, determinando el grado de extracción del émbolo del cilindro neumático, la abertura de la tijera, correspondiente a la longitud del tronco de madera que ha de ser movido, trasladado, introducido ó extraído
30 de la estufa.

Para una mejor comprensión de las características se

.../...

7 JUN. 1971

nerales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos, que nos muestra gráficamente representado, un caso de realización práctica del dispositivo para la colocación y traslado de troncos de madera en las estufas de vaporizado objeto del presente registro, haciendo constar, que las 5 figuras expuestas en dicha lámina de dibujos por presentar únicamente el aspecto de mero ejemplo informativo, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

10 Las figuras representadas en la hoja de dibujos - que se acompaña, exponen como a continuación se determina:

Figura 1.- Proyección general en perspectiva del - dispositivo que nos ocupa, observándose los dos brazos en - forma de tijera que articulan entre sí por un punto, así co- 15 mo el cilindro neumático, cuyo émbolo, está montado articuladamente al extremo de un brazo de resistencia, como prolongación de uno de los brazos de la tijera después del punto de su articulación, mientras que el propio cilindro neumático, permanece unido asimismo en forma articulada, al otro brazo 20 en un punto intermedio de su longitud.

Figura 2.- Detalle en alzado del montaje del cilin- dro neumático a uno de los brazos de la tijera que constitu- ye el dispositivo a que nos venimos refiriendo, y de la unión de su émbolo a la prolongación del otro brazo, después de la 25 articulación entre ambos brazos.

Al objeto de facilitar la localización de las di- ferentes partes que constituyen éste dispositivo para la co- locación y traslado de troncos de madera en las estufas de - vaporizado, se han incorporado acotaciones numéricas en las - 30 figuras de la hoja de dibujos que se acompaña, relacionadas

.../...

7 JUN 1970



5 con las descripciones que se realizan a continuación, sien-
do -1- y -2-, los brazos que articulan por el punto -3-,
en forma de tijera, presentando ambos brazos -1- y -2-, en
el extremo inferior, la pletina solidaria -4-, de la que -
sobresale el punzón aguzado -5-, de forma que los punzones
de los dos brazos -1- y -2-, se encuentran entrentados, pa-
ra que por acción de tijera ejercida por dichos brazos, los
dos punzones se claven en los testers de los troncos, per-
mitiéndolos trasladar por éste medio de un lugar a otro, -
alojar ó extraer de la estufa de vaporizado ó cualquier --
otra maniobra, sin que en ningún momento intervenga directa-
mente el operario en éstas operaciones.

10 El punto de articulación -3- de los brazos -1- y
-2-, sirve además, para soportar el asa -6-, por medio de
la cual, se suspende el dispositivo y se permite su eleva-
ción ó descenso dentro de la estufa de vaporizado, trasla-
dándose de un lugar a otro por medio convencional.

15 El brazo -1-, después del punto de articulación -
-3- por medio del cual queda unido articuladamente al bra-
zo -2-, presenta la prolongación -7-, al extremo de la cual,
se encuentra la pletina soporte -8-, donde se fija articu-
ladamente por el punto -9-, el émbolo -10-, que forma par-
te del cilindro neumático -11-, el cual, es accionado a dis-
tancia por medio de los conductos -12-, quedando unido éste
cilindro neumático -11-, al brazo -2- en un punto intermedio
-13-, asimismo en forma articulada.

20 Estimando ámpliamente descritas todas y cada una
de las partes que constituyen el dispositivo para la coloca-
ción y traslado de troncos de madera en las estufas de vapo-
rizado objeto de la invención, solamente resta consignar la
30

.../...

- 207797 JUN 1974



5 posibilidad de construirse en variedad de materiales, tama-
ños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su consti-
tución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la --
práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean ca-
paces de alterar los puntos esenciales, puestos de manifies-
to en la siguiente:

NOTA REIVINDICATORIA
=====

10 Los puntos no conocidos ni practicados en España
que se presentan para su reivindicación en éste Modelo de
Utilidad, son:

15 1.- Dispositivo para la colocación y traslado de
troncos de madera en las estufas de vaporizado, caracteriza-
do por comprender dos palancas articuladas entre si a modo
de tijera, cuyas palancas en el extremo inferior, comprenden
una pletina descendente solidaria, de la que sobresale un -
punzón aguzado, estando enfrentados los punzones de las dos
20 palancas, entre los que debidamente clavados a las testas -
del tronco, se obtiene su colocación y traslado, presentando
una de las palancas, una prolongación después de su articu-
lación con la otra en cuyo extremo, se une articuladamente
el émbolo de un cilindro neumático ó hidráulico, que a su -
vez, está unido articuladamente al otro brazo en un punto -
intermedio, actuando de elemento de gobierno para la abertu-
ra o cierre de las palancas, en el movimiento de los troncos
de madera.

25 2.- "DISPOSITIVO PARA LA COLOCACION Y TRASLADO DE
TRONCOS DE MADERA EN LAS ESTUFAS DE VAPORIZADO", de confor-
midad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo -
descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamen-

.../...



te representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid. 7 JUN. 1971

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to be "Jose Lopez Cortes", is written over the typed name and extends across the page.

5

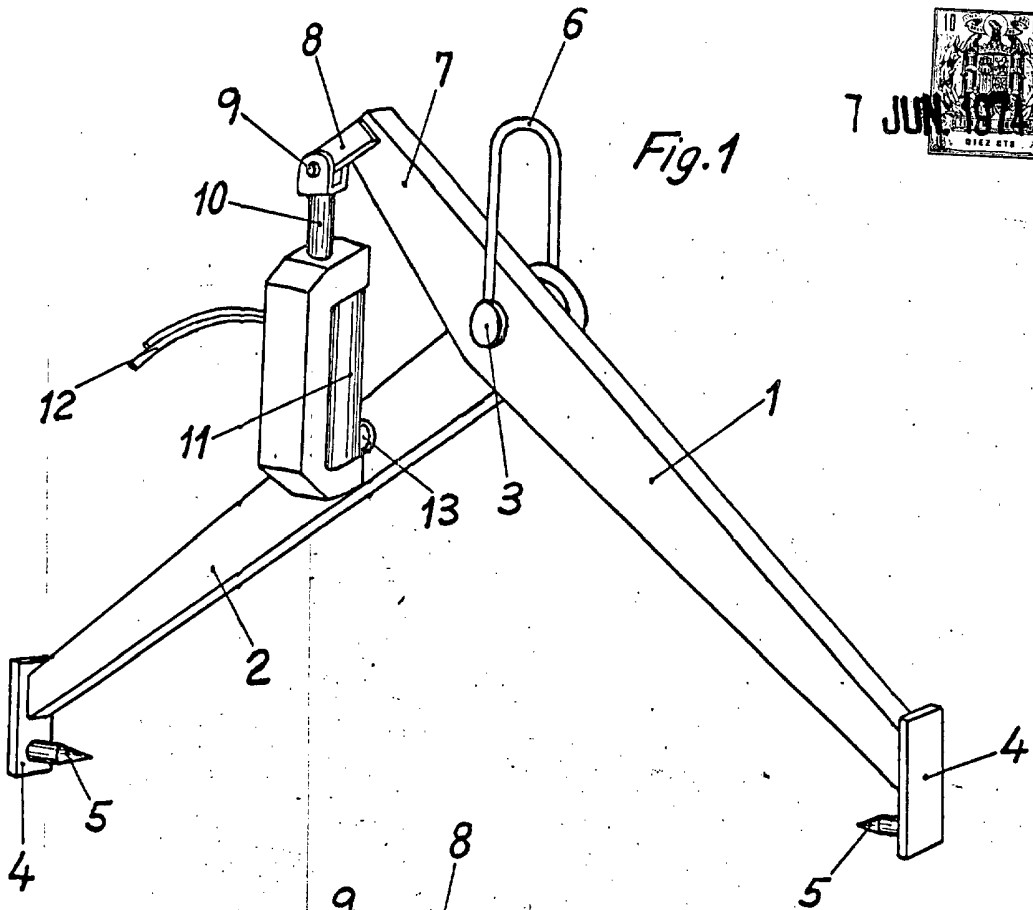


Fig. 1

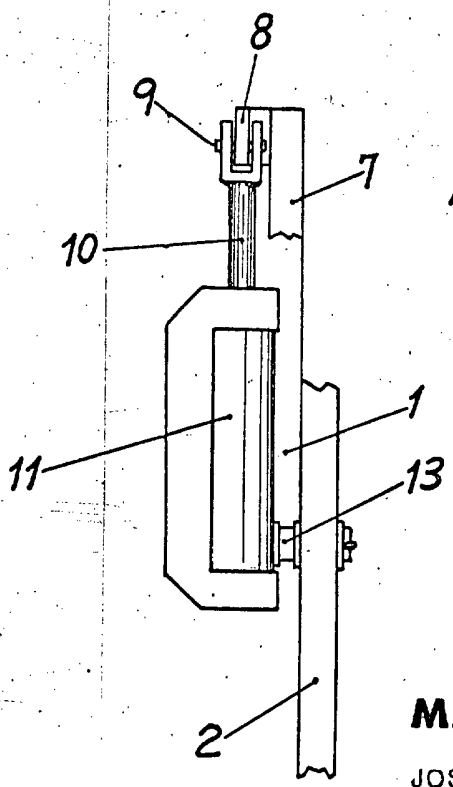


Fig. 2

Escala variable
MADRID 7 JUN. 1974
JOSE LOPEZ CORTES
P. P.